Nota SUOC 41 N°372/2020

Asunción, 04 de diciembre del 2020

Ref.: LCO – SBE 13/2020 "SERVICIO DE COPIADO - PLURIANUAL" - ID N°: 385902

Señores
DATA SYSTEMS SAECA
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **PRINTEC S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 43/2020**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LIC. VANESSA BENOIT
SUOC 41

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · REPUBLICA DEL PARAGUAY · Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41 - H.T. -

Dirección SUOC6

De: Dirección SUOC6 <dsuoc6@htrauma.gov.py>
Enviado el: viernes, 4 de diciembre de 2020 13:41
Para: datasys@data.com.py
Asunto: Notificacion de Adjudicacion
Datos adjuntos: NOTIF DATASYSTEM.pdf

Enviamos la Notificación de Adjudicación a la LCO-SBE N°13/2020 "Servicio de Copiado- Plurianual" para el Hospital de Trauma.
Estaremos enviando la Resolución de Adjudicación en la brevedad posible.

Desde ya muchas gracias

Vanessa Benoit
SUOC N°41
Hospital de Trauma

Nota SUOC 41 N°377/2020

Asunción, 04 de diciembre del 2020

Ref.: LCO – SBE 13/2020 "SERVICIO DE COPIADO - PLURIANUAL" - ID N°: 385902

Señores
SHIROSAWA COMPANY SAIC
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **PRINTEC S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 43/2020**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LIC. VANESSA BENOIT
SUOC 41

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · REPUBLICA DEL PARAGUAY · Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41 - H.T.

Dirección SUOC6

De: Dirección SUOC6 <dsuoc6@htrauma.gov.py>
Enviado el: viernes, 4 de diciembre de 2020 13:43
Para: 'Mariano Sebastian Villegas Giudice'; 'licitacioneskm@shirosawa.com'
Asunto: Notificacion de Adjudicacion
Datos adjuntos: NOTIF SHIROSAWA.pdf

Enviamos la Notificación de Adjudicación a la LCO-SBE N°13/2020 "Servicio de Copiado- Plurianual" para el Hospital de Trauma.
Estaremos enviando la Resolución de Adjudicación en la brevedad posible.

Desde ya muchas gracias

Vanessa Benoit
SUOC N°41
Hospital de Trauma

Nota SUOC 41 N°371/2020

Asunción, 04 de diciembre del 2020

Ref.: LCO – SBE 13/2020 "SERVICIO DE COPIADO - PLURIANUAL" - ID N°: 385902

Señores
PS LINE S.A.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **PRINTEC S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 43/2020**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LIC. VANESSA BENOIT
SUOC 41

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · REPUBLICA DEL PARAGUAY · Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41 - H.T.

Dirección SUOC6

De: Dirección SUOC6 <dsuoc6@htrauma.gov.py>
Enviado el: viernes, 4 de diciembre de 2020 14:37
Para: 'mmaldonado@psline.com.py'
Asunto: Notificación de Adjudicación
Datos adjuntos: NOTIF PS LINE.pdf

Enviamos la Notificación de Adjudicación a la LCO-SBE N°13/2020 "Servicio de Copiado- Plurianual" para el Hospital de Trauma.
Estaremos enviando la Resolución de Adjudicación en la brevedad posible.

Desde ya muchas gracias

Vanessa Benoit
SUOC N°41
Hospital de Trauma

Nota SUOC 41 N°370/2020

Asunción, 04 de diciembre del 2020

Ref.: LCO – SBE 13/2020 "SERVICIO DE COPIADO - PLURIANUAL" - ID N°: 385902

Señores
PRINTEC S.A.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **PRINTEC S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 43/2020**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LIC. VANESSA BENOIT
SUOC 41

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · REPUBLICA DEL PARAGUAY · Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41 - H.T.

Dirección SUOC6

De: Dirección SUOC6 <dsuoc6@htrauma.gov.py>
Enviado el: viernes, 4 de diciembre de 2020 13:39
Para: info@printec.com.py
Asunto: Notificacion de Adjudicacion
Datos adjuntos: NOTIF PRINTEC.pdf

Enviamos la Notificación de Adjudicación a la LCO-SBE N°13/2020 "Servicio de Copiado- Plurianual" para el Hospital de Trauma.
Estaremos enviando la Resolución de Adjudicación en la brevedad posible.

Desde ya muchas gracias

Vanessa Benoit
SUOC N°41
Hospital de Trauma